

Escuela de Derecho
Examen de Grado
Período Académico: primer semestre 2026

Estimados y estimadas estudiantes,

Junto con saludarles, pongo a vuestra disposición, el listado de estudiantes que deben rendir el primer, segundo y tercer ejercicio de Examen de Grado en octubre de 2025.

Mucho les agradeceré que revisen el listado y sigan las siguientes instrucciones:

- Si no aparece en el listado, pero cumple con los requisitos para rendir cualquiera de los tres ejercicios, DEBE solicitar su inclusión en el listado a su respectivo director de carrera. Lo anterior, sin perjuicio de que usted decida ejercer alguna de las facultades que le entrega el Reglamento de Examen de Grado, el cual entró en vigencia el segundo semestre del año 2015.
- Si aparece en el listado de alguno de los ejercicios, no obstante, NO CUMPLIR con los requisitos para rendirlo o bien haber agotado todas las oportunidades para rendir un ejercicio, deberá informar dicha situación a la brevedad, de la misma forma señalada en el párrafo anterior, para excluirlo del listado. Sin perjuicio de lo anterior, la escuela de oficio si detecta la situación anterior, también podrá sacarlo del listado.

Los requisitos que se deben cumplir para rendir cada uno de los ejercicios, son los que se señalan a continuación:

REQUISITOS QUE SE DEBEN CUMPLIR PARA RENDIR CADA UNO DE LOS EJERCICIOS

De acuerdo con el Plan de Estudio D.U. N°1681-2011, D.U. N°1883-2011 y D.U. N°1870-2011, los requisitos para rendir cada uno de los ejercicios de examen de grado son:

1º EJERCICIO	Derecho	Tener aprobadas todas las asignaturas contempladas de sus respectivos Planes de Estudio, entre el primer y el cuarto semestre inclusive. (*)
	Derecho Advance	Tener aprobadas todas las asignaturas contempladas de sus respectivos Planes de Estudio, entre el primer y el tercer trimestre inclusive.
2º EJERCICIO	Derecho	Tener aprobado el primer ejercicio de examen de grado y todas las asignaturas contempladas de sus respectivos Planes de Estudio, entre el primer y el octavo semestre inclusive. (*)
	Derecho Advance	Tener aprobado el primer ejercicio de examen de grado y todas las asignaturas contempladas de sus respectivos Planes de Estudio, entre el primer y el octavo trimestre inclusive.
3º EJERCICIO	Derecho Derecho Advance	Tener la calidad de EGRESADOS. Tener aprobados el primer y segundo ejercicio de examen de grado y todas las asignaturas consignadas en sus respectivos planes de Estudio.

(*) NOTA IMPORTANTE: En virtud del artículo tercero y tercero transitorio del Reglamento de Examen de Grado, a partir del año 2017 son obligatorios los cursos de Inglés I y II y los Electivos de Formación General a que se refieren los Planes de Estudios de la carrera de Derecho y Derecho Advance para rendir el primer y segundo ejercicio, según corresponda.

INFORMACIÓN RELEVANTE

NOTIFICACIONES. Todas las notificaciones oficiales relativas al examen de grado se realizarán a sus correos electrónicos institucionales y en publicación en página web de la Facultad, por tanto, deben estar atentos a estas formas de comunicación. Lo anterior, sin perjuicio que cada Sede dispondrá de la información en lugares visibles de la Escuela y que también ésta se les hará llegar a los respectivos Centros de Estudiantes para que la difunda con sus compañeros por los medios que estimen convenientes. Los comentarios que los Centros de Estudiantes o alumnos(as) hagan sobre la reglamentación no son vinculantes y son de exclusiva responsabilidad de quienes los realicen.

LISTADO DE ALUMNOS

PRIMER EJERCICIO – Sede Bellavista

Nº	RUT
1	202405401

PRIMER EJERCICIO – Sede Viña del Mar

Nº	RUT
1	NO HAY

PRIMER EJERCICIO – Sede Concepción

Nº	RUT
1	NO HAY

SEGUNDO EJERCICIO—Sede Bellavista

N°	RUT
1	208294091
2	212859850
3	201984254
4	132778108
5	20371517K

SEGUNDO EJERCICIO – Sede Viña del Mar

N°	RUT
1	205300589
2	154182780

SEGUNDO EJERCICIO – Sede Concepción

N°	RUT
1	195346771

TERCER EJERCICIO—Sede Bellavista

N°	RUT
1	205908862
2	187657113
3	19646784K
4	195644462
5	198430455
6	200385896
7	20054370K
8	197756799
9	200322398
10	209751925
11	203337760
12	204654727
13	208492047
14	207536687
15	191468384
16	195890463
17	205511334
18	199615564
19	204418780
20	206564652
21	197852194
22	207127876
23	202843336
24	181154829
25	204962286
26	211399171
27	208346377

28	201639638
29	20144263K
30	208119346
31	206374977
32	191340493
33	194556020
34	209408384
35	200826124
36	192787483
37	156190411
38	201110270
39	204277982
40	210158901
41	198310727
42	203481551
43	209095262
44	209974126
45	20552391K
46	208187694
47	20635075K
48	191597028
49	205921559
50	203949065
51	204239398
52	199950568
53	18187354K
54	176423080

TERCER EJERCICIO – Sede Viña del Mar

N°	RUT
1	108609362
2	196529721
3	193580157
4	191316738
5	207102490
6	203007361
7	198876364
8	201746930
9	207952923
10	194693850
11	198497649
12	151015662
13	203599188
14	204774692
15	211083220
16	169641358
17	201735998

TERCER EJERCICIO – Sede Concepción

N°	RUT
1	205146857
2	183507664
3	189791151
4	198367494
5	202043089
6	210238484
7	190911950